



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO MERITOS CVC No. 42 DE 2017

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados en participar en el proceso, que tiene por:

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD ESTATAL: CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Carrera 56 No. 11-36 Cali, Tercer piso, Dirección Técnica Ambiental. Correo electrónico: direcciontecnica@cvc.gov.co. Teléfono: 3310100 – 3181700 – 6206600.

4. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Carrera. 57 No. 11 – 29, Cali, correo electrónico: direcciontecnica@cvc.gov.co

5. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: Realizar la interventoría de los contratos derivados del proceso de licitación pública CVC No. 17-2017 cuyo objeto es “realizar la adecuación de espacios para el establecimiento de especies forestales mediante la extracción de raíces de árboles erradicados en la zona urbana del municipio de Santiago de Cali, mediante el cual se adecuaran 16.920 sitios para la siembra de árboles en 22 comunas del área urbana de dicha municipalidad.

En la siguiente tabla se presenta la distribución anual de las metas por actividad.

Actividad	Unidad	Cantidad por Año y Grupo			Total
		2017	2018	2019	
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro 12 – 40 cm	Sitio	760	3.460	3.460	7.680
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro > 40 – 65 cm	Sitio	400	1.900	1.900	4.200
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro > 65 cm	Sitio	240	800	800	1.840
Adecuación de sitios con otras	Sitio	-	1.600	1.600	3.200

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 6

Actividad	Unidad	Cantidad por Año y Grupo			Total
		2017	2018	2019	
restricciones para siembras					
Total por Año		1.400	7.760	7.760	16.920

La ejecución se hará a través de cuatro (04) Grupos; cada uno de ellos ejecutará las metas por actividad descritas a continuación:

Actividad	Unidad	Cantidad por Año y Grupo			Total
		2017	2018	2019	
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro 12 – 40 cm	Sitio	190	865	865	1.920
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro > 40 – 65 cm	Sitio	100	475	475	1.050
Adecuación de sitios mediante extracción raíces y de tocones con diámetro > 65 cm	Sitio	60	200	200	460
Adecuación de sitios con otras restricciones para siembras	Sitio	-	400	400	800
Total por Año		350	1.940	1.940	4.230

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se debe adelantar es Concurso de Méritos Abierto de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

7. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Se ha estimado en veinticinco (25) meses contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato.

8. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: La fecha límite para la presentación de ofertas es la establecida en el cronograma del presente proceso, en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, Carrera 57 No. 11 – 29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC). Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma de la Selección de Concurso de Méritos Abierto, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Comprometidos con la vida

9. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC, tiene apropiada una partida de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$553.748.025.00), incluido IVA; dicho monto equivale a 750.62 SMMMLV 2017. Los recursos para la contratación cuentan con aprobación de vigencias futuras para los años 2018 y 2019, mediante Acuerdo No. 054 del 28 de julio de 2017 del Consejo Directivo de la CVC.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para la vigencia 2017 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2729 del 18 de octubre de 2017 por valor de \$56.653.863, CDP No. 100 del 18 de octubre de 2017 por valor de \$241.307.846 y CDP No. 51 del 18 de octubre de 2017 por valor de \$255.786.316, los cuales se afectarán de acuerdo con el valor de la contratación adjudicada.

10. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: La presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano: TLC con Salvador y Guatemala y con la Comunidad Andina conforme a la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, así como los que tienen reciprocidad y trato nacional; en consecuencia, se tendrá en cuenta lo previsto en los Acuerdos Comerciales.

No obstante lo anterior, dentro de las excepciones a la aplicación de los Acuerdos comerciales se encuentra la excepción 14 convocatorias limitadas a Mipyme.

Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la CVC verifique las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para una convocatoria limitada a Mipyme.

11. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: Teniendo en cuenta que el valor del contrato supera el umbral establecido para convocatorias limitadas a Mipymes, que es de \$272.541.000, la presente convocatoria NO ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a Mipymes.

12. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Bajo los parámetros Bajo

Comprometidos con la vida

los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Concurso de Méritos Abierto, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar.

También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Concurso de Méritos Abierto, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar.

También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

13. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

14. CRONOGRAMA.

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos www.contratos.gov.co	25/10/2017	31/10/2017	Art. 8 Ley 1150 de 2007; Art. 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3, 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones direcciontecnic@cvc.gov.co	25/10/2017	31/10/2017	Artículo 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	25/10/2017	31/10/2017	Artículo 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las respuestas a las observaciones y comentarios presentados al proyecto pliego de condiciones www.contratos.gov.co	02/11/2017		Artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
5	Acto administrativo de apertura del Concurso de Méritos	07/11/2017		Artículo 2.2.1.1.2.1.5

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 6

				Decreto 1082 de 2015
6	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivos	07/11/2017		Artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
7	Plazo para presentar propuestas. Carrera 57 No. 11-29, del Municipio de Cali - CAC	07/11/2017	09/11/2017 hasta 10:00:00 A.M.	Numeral 3 del Artículo 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015
8	Apertura propuestas y elaboración acta de cierre, publicación	09/11/2017	Hora 10:30 A.M.	Artículo 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
9	Verificación de requisitos habilitantes, Evaluación técnica de las propuestas y orden de elegibilidad	10/11/2017	15/11/2017	Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.3.2, Decreto 1082 de 2015
10	Publicación del informe de evaluación	16/11/2017	20/11/2017	Numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 tres (3) días hábiles
11	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación Carrera. 57 No. 11 - 29, del Municipio de Cali - CAC, direcciontecnica@cvc.gov.co	16/11/2017	20/11/2017	Numeral 2 artículo 24 Ley 80 de 1993 y numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 Decreto 1082 de 2015, tres (3) días hábiles.
12	Respuesta de Observaciones al Informe de Evaluación	21/11/2017	22/11/2017	
13	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad.	23/11/2017 Hora 9:00 A.M., Sala del Observatorio Ambiental de la CVC		Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.3.2 Decreto 1082 de 2015
14	Reunión de revisión de coherencia y consistencia (Sobre N°2 - oferta económica) con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad.	23/11/2017 Hora 2:30 P.M., Sala del Observatorio Ambiental de la CVC		Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.3.2 Decreto 1082 de 2015
15	Resolución de adjudicación y publicación www.contratos.gov.co	24/11/2017	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre	Artículo 9 Ley 1150 de 2007

Comprometidos con la vida

			No. 2 (oferta económica).	
16	Suscripción del contrato		Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación	Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación
17	Registro presupuestal, entrega de pólizas y aprobación de pólizas, designación de supervisor, firma Acta de inicio			De acuerdo a lo establecido en el pliego
18	Pagos			De acuerdo a lo establecido en el pliego

15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los Estudios y/o documentos Previos y el Proyecto de Condiciones podrán consultarse por los interesados, en la dirección de Técnica Ambiental ubicada en el tercer piso de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Carrera 56 No. 11-36 de la ciudad de Santiago de Cali. La dirección electrónica direcciontecnica@cvc.gov.co y en la página www.contratos.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Santiago de Cali, octubre 24 de 2017.